



Coalition for the International Criminal Court

www.coalitionfortheicc.org

Para obtener más información, póngase en contacto con:

En La Haya: Oriane Maillet

Jefa de Comunicaciones, Coalición por la CPI

Tel: +31 (0) 646200670

Correo electrónico: maillet@coalitionfortheicc.org

En Nueva York: Mariana Rodríguez Pareja

Responsable de Comunicaciones, Coalición por la CPI

Tel: +1-646-465-8517; +1-718- 288- 5469

Correo electrónico: rodriguez@coalitionfortheicc.org

PARA PUBLICAR DE FORMA INMEDIATA

19 de mayo de 2010

LA HISTÓRICA CONFERENCIA DE REVISIÓN SE REALIZARÁ EN KAMPALA

***Las ONGs afirman que la conferencia representa una oportunidad para reconfirmar el
compromiso con la justicia por los crímenes más terribles***

Nueva York/La Haya – De acuerdo con lo declarado hoy por la Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI), más de 500 representantes de ONGs asistirán a la primera Conferencia de Revisión del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional a realizarse en Kampala, Uganda, del 31 de mayo al 11 de junio de 2010. Kampala representa una oportunidad para los líderes mundiales y la comunidad internacional para reafirmar de manera abierta su compromiso con la histórica iniciativa del Estatuto de Roma que busca terminar con la impunidad de los autores de los crímenes más serios que afectan a la humanidad en su conjunto.

Dentro de 10 días, los Estados Partes, los Estados observadores, las organizaciones internacionales, las ONGs y otros participantes discutirán las propuestas de enmiendas al Estatuto de Roma – el tratado fundacional de la CPI – y evaluarán el impacto de su sistema hasta el momento. Estas importantes oportunidades hacen que la Conferencia de Revisión represente una pieza fundamental en la evolución del nuevo sistema de justicia internacional creado hace ya 12 años.

“Kampala no es únicamente una conferencia para analizar propuestas para modificar el tratado”, declaró el Coordinador de la CCPI William Pace. “Este encuentro histórico contribuirá también a identificar las áreas en las que se puede fortalecer aún más el impacto positivo de la Corte”. Las discusiones estarán centradas en el impacto del

sistema del Estatuto de Roma sobre las víctimas y las comunidades afectadas, la cooperación, la complementariedad y la paz y la justicia, aspectos claves para el funcionamiento justo, efectivo e independiente del sistema.

Uno de los asuntos en juego más importante es el crimen de agresión. Aunque el Estatuto de Roma enumera el crimen de agresión como uno de los cuatro crímenes graves que recaen dentro de la jurisdicción de la CPI, aún no se ha llegado a un acuerdo definitivo respecto a su definición, las condiciones bajo las que la CPI ejercerá su competencia y las formas de modificar el Tratado.

“La CCPI seguirá de cerca las discusiones para asegurar que las enmiendas protejan la integridad del Estatuto de Roma”, declaró William Pace. “Queremos asegurar que se resguarden los principios de imparcialidad, debido proceso e independencia de la Corte, principios fundamentales para la legitimidad de la Corte como institución judicial global”.

Para poder lograr un impacto más profundo, la conferencia de Kampala requiere la asistencia de representantes de alto nivel y necesita que los participantes sean capaces de reafirmar su compromiso con la justicia para las víctimas de genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra asumiendo incluso compromisos concretos. “Les pedimos a los Estados que aprovechen Kampala como una oportunidad para comprometerse públicamente a ratificar el Estatuto de Roma o el Acuerdo sobre Privilegios e Inmunidades lo antes posible”, declaró Brigitte Suhr, Directora de Programas Regionales de la CCPI. “Asimismo, la CCPI quiere hacer un llamado a los representantes gubernamentales para que asuman compromisos concretos para aprobar la legislación de implementación de la CPI después de la Conferencia”, agregó Suhr.

En paralelo a las discusiones oficiales, la Coalición y su red global de organizaciones miembros buscarán generar más diálogos sobre el sistema de Roma y asegurar que las voces de los miembros de la sociedad civil sean realmente escuchadas a través de debates, mesas de discusión y seminarios parlamentarios que se llevarán a cabo antes y durante la Conferencia, tanto en las capitales como en los alrededores de la Conferencia de Revisión.

Antecedentes

La Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) es una red global de organizaciones de la sociedad civil presente en más de 150 países que aboga por una CPI justa, efectiva e independiente, así como por un mejor acceso a la justicia por parte de las víctimas de crímenes de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. La CPI es la primera institución judicial internacional con carácter permanente con capacidad para juzgar a los individuos acusados de cometer estos crímenes. Actualmente la CPI cuenta con 111 Estados Partes. El principio de complementariedad es clave para el mandato de la Corte e implica que la Corte sólo podrá actuar cuando los sistemas judiciales nacionales no puedan o no quieran hacerlo. Actualmente, la Fiscalía lleva adelante cinco investigaciones: la República Centroafricana; Darfur, Sudán; Uganda; la República Democrática del Congo y Kenya. La CPI ha emitido hasta ahora 12 órdenes de arresto y

una orden de comparencia. Dos juicios están actualmente en curso y se espera comenzar un tercero en julio de 2010. La Fiscalía ha anunciado públicamente que sigue de cerca situaciones en cuatro continentes, incluyendo Afganistán, Chad, Colombia, Cote d'Ivoire, Georgia, Guinea y Palestina.

Para obtener más información sobre la Conferencia de Revisión, visite:

<http://www.coalitionfortheicc.org/?mod=review>

Para obtener más información sobre el trabajo de la Coalición, visite:

http://www.coalitionfortheicc.org/documents/ID_brochure_web.pdf

###